

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 1 de febrero de 2016, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Cádiz, por el que se notifican los siguientes acuerdos de archivo por desistimiento de reclamaciones instadas ante la Junta Arbitral.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación a la parte reclamante en el domicilio facilitado por ella y que consta en el expediente, por el presente anuncio se notifican los acuerdos de archivo por desistimiento de la parte reclamante dictados por el Presidente de la Junta Arbitral de Transportes de Cádiz en los procedimientos de reclamación ante esta Junta que a continuación se detallan:

Expediente: JAT-CA-0010-2015.
Reclamante: Rosario Orellana Pimienta.
Reclamado: Transfer Latina, S.L.

Cádiz, 1 de febrero de 2016.- La Delegada, María Gemma Araujo Morales.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»